TEMA 4. ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN)

HISTORIA E HITOS MÁS RELEVANTES DE LA ORGANIZACIÓN.

1949. Firma del tratado de Washington.

Los cimientos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se establecieron oficialmente el 4 de abril de 1949 con la firma del Tratado del Atlántico Norte, más popularmente conocido como el Tratado de Washington. Su finalidad es garantizar la libertad y la seguridad de los países miembros por medios políticos y militares. Mediante los primeros, la OTAN promueve valores democráticos y permite que sus miembros se consulten y cooperen cuestiones relacionadas con la defensa y la seguridad para solventar problemas, fomentar la confianza y, a largo plazo, evitar conflictos. Aunque la OTAN tiene un compromiso de resolución pacífica de controversias, cuando los esfuerzos diplomáticos no dan fruto, la fuerza militar emprende operaciones de gestión de crisis. Estas operaciones se llevan a cabo bajo la cláusula de defensa colectiva del tratado fundacional de la OTAN (Artículo 5 del Tratado de Washington) o por mandato de las Naciones Unidas, por sí sola o en cooperación con otros países y organismos internacionales.

Con solo 14 artículos, el Tratado es uno de los documentos más cortos de este tipo. Los artículos cuidadosamente elaborados fueron objeto de varios meses de debate y negociaciones antes de que el Tratado pudiera firmarse.

Las hostilidades que habían caracterizado las relaciones entre las potencias occidentales y la Unión Soviética desde 1917 reaparecieron gradualmente al final de la Segunda Guerra Mundial. Esta división "Este-Oeste" fue alimentada por intereses en conflicto e ideologías políticas. El 9 de mayo de 1947, franceses y británicos habían firmado el Tratado de Dunquerque, para forjar una alianza en un escenario en el que la URSS se confirmaba como el enemigo de las democracias y economías de mercado, aunque la lucha contra el también totalitarismo nazi hubiera obligado a la cooperación en la guerra. Hubo enfrentamientos por acuerdos de paz y reparaciones, y las tensiones se vieron exacerbadas por eventos como el bloqueo de Berlín en abril de 1948[1], el golpe de 1948 en Checoslovaquia[2] y las amenazas directas a la soberanía de Noruega, Grecia y Turquía. A medida que el poder de la Unión Soviética se extendió a varios países de Europa del Este, hubo preocupación entre los países de Europa Occidental de que Moscú impondría su ideología y autoridad en toda Europa. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945, los gobiernos occidentales comenzaron a reducir sus recursos de defensa y desmovilizar sus fuerzas. Sin embargo, en enero de 1948, el secretario de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin[3], habló de la necesidad de un "*tratado de alianza y asistencia mutua*", una alianza defensiva y una agrupación regional en el marco de la Carta de la ONU. Estados Unidos solo acordaría brindar apoyo militar a Europa si ésta permanecía unida. En respuesta, Bélgica, Francia, Luxemburgo, los Países Bajos y el Reino Unido firmaron el Tratado de Bruselas en marzo de 1948, creando

[1] La URSS decidió bloquear por tierra las zonas aliadas de Berlín aprovechando la ubicación de la ciudad en el territorio alemán que se hallaba bajo su control. El bloqueo se mantuvo hasta mayo de 1949 y contribuyó de forma decisiva a la cristalización de la división de Alemania, creándose en mayo de 1949 la RDA y en octubre del mismo año la RFA.

[2] Golpe de Estado llevado a cabo por el Partido Comunista de Checoslovaquia (KSČ) entre el 21 y el 25 de febrero de 1948, con la colaboración directa de la Unión Soviética. Supuso la caída de la última democracia que quedaba en Europa del Este y un triunfo de Stalin en la formación de un bloque monolítico de países europeos dominados y tutelados por Moscú.

[3] Cuando Clement Atlee formó su gobierno laborista en julio de 1945, Ernest Bevin accedió al Foreign Office. Abandonó rápidamente su actitud optimista ante la URSS y se manifestó en otoño de ese mismo año en contra del reconocimiento de los gobiernos prosoviéticos establecidos en los Balcanes.

la Western Union. Diseñada para fortalecer los lazos entre los signatarios mientras que proporciona un sistema de defensa común, el Tratado de Bruselas, también conocido como Tratado de Colaboración Económica, Social, Cultural y de Autodefensa Colectiva, finalmente se convirtió en la base del Tratado de Washington. Mientras tanto, el Senado de los Estados Unidos adoptó la Resolución de Vandenberg[4], una resolución que cambiaría el curso de la política exterior de los Estados Unidos, ya que les permitió participar constitucionalmente en un sistema de defensa mutua en tiempos de paz. Mediante esta resolución se creó el Programa de Asistencia Militar, que vino a sustituir al Plan Marshall en apoyo al rearme de Europa Occidental. El terreno estaba listo para iniciar negociaciones sobre un tratado transatlántico.

Las conversaciones sobre lo que después se convertiría en el Tratado de Washington, tuvieron lugar entre los poderes del Tratado de Bruselas (excepto Luxemburgo, que estaba representado por Bélgica) más los Estados Unidos y Canadá. Los representantes de Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos constituyeron el equipo central de redacción, pero los participantes de otros países también contribuyeron a las discusiones iniciales, mediante la asistencia de un grupo de trabajo. Lo que se ha acuñado como las "*conversaciones de las seis potencias*" dió origen al "*Washington Paper*", emitido el 9 de septiembre de 1948, y contenía un esbozo de posibles futuros artículos para el Tratado. Las negociaciones formales del tratado público comenzaron el 10 de diciembre de 1948 con el Comité de Embajadores en Washington, DC. Para estas conversaciones, Luxemburgo envió su propio representante. Posteriormente, Dinamarca, Islandia, Italia, Noruega y Portugal fueron invitados a las sesiones finales de negociaciones, que comenzaron el 8 de marzo de 1949.

Algunos redactores querían algo más que cooperación militar entre los signatarios. Querían ampliar el compromiso para llegar a la cooperación social y económica, pero existían diferentes puntos de vista sobre cómo tratar los problemas no militares. Finalmente, el Artículo 2 fue aprobado y ahora forma la base del trabajo político y no militar de la Alianza. Por él los firmantes "*tratarán de eliminar cualquier conflicto en sus políticas económicas internacionales y estimularán la colaboración económica entre algunas de las Partes o entre todas ellas*" .El artículo 2 se ve reforzado por el artículo 4, que alienta a los aliados para que "*cuando, a juicio de cualquiera de las partes, la integridad territorial, la independencia política o la seguridad de cualquiera de ellas fuere amenazada*" se consultarán mutuamente, facilitando así la creación de consenso. La práctica de intercambiar regularmente información y consultas fortalece los vínculos entre los gobiernos y el conocimiento de sus respectivas preocupaciones para que puedan acordar políticas comunes o emprender acciones más fácilmente.

En cuanto al concepto de defensa colectiva, las opiniones sobre la aplicación del Artículo 5 diferían. Los Estados Unidos habían adoptado previamente una postura para evitar oficialmente los enredos extranjeros. Debido a esto, les preocupaba que el Artículo 5 llevara al país a un conflicto a través de obligaciones contractuales. Los países europeos, por otro lado, querían asegurarse de que los Estados Unidos acudieran en su ayuda si uno de los signatarios era atacado. Los norteamericanos se negaron a hacer esta promesa y creyeron que su opinión pública no sería receptiva al respecto, por lo que propusieron una opción que permitiría a cada país ayudar a otros signatarios "según lo considere necesario". En otras palabras, no habría una declaración automática de guerra u obligación de responder militarmente por parte de los países miembros; la acción a tomar correspondería a cada país miembro individualmente. Su literal es el siguiente: "*Las Partes convienen en que un ataque armado contra una o contra varias de ellas, acaecido en Europa o en América del Norte, se*

[4] Arthur Hendrick Vandenberg fue un senador republicano de Míchigan, Estados Unidos, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado.

considerará como un ataque dirigido contra todas ellas y en consecuencia acuerdan que si tal ataque se produce, cada una de ellas, en el ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva, reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la Parte o Partes así atacadas, ***adoptando seguidamente, individualmente y de acuerdo con las otras Partes, las medidas que juzgue necesarias****, incluso el empleo de la fuerza armada para restablecer y mantener la seguridad en la región del Atlántico Norte. Todo ataque armado de esta naturaleza y toda medida adoptada en consecuencia se pondrán inmediatamente en conocimiento del Consejo de Seguridad. Estas medidas cesarán cuando el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales"*. El punto de vista estadounidense sobre defensa colectiva se impuso.

El alcance geográfico de la Alianza, en términos de área de responsabilidad, fue otro tema sobre el cual los negociadores tenían diferentes opiniones. Los Estados Unidos y el Reino Unido vieron a la OTAN como una organización regional, mientras que otros países, como Francia, consideraron que debería asumir un papel más global. El Artículo 6 del Tratado de Washington detalla lo que se entiende por área del Atlántico Norte, junto con la advertencia de que en ciertas condiciones la responsabilidad de la Alianza podría extenderse hasta el Trópico de Cáncer para abarcar cualquier isla, barco o aeronave atacada en esa área .Sin embargo, de acuerdo con uno de los redactores originales, Theodore Carter Achilles[5], no había dudas en la mente de nadie de que las operaciones de la OTAN también podrían llevarse a cabo al sur del Trópico de Cáncer y, básicamente, en todo el mundo. Esta interpretación del Tratado fue reafirmada por los ministros de relaciones exteriores de la OTAN en Reykjavik en mayo de 2002 en el contexto de la lucha contra el terrorismo: "*Para llevar a cabo la totalidad de sus misiones, la OTAN debe poder desplegar fuerzas que puedan moverse rápidamente, donde quiera que sea, a distancia y durante el tiempo necesario para lograr sus objetivos*".

En términos de a quién invitar para unirse a la Alianza, los redactores también mostraron notables divergencias. El Reino Unido quería mantener una la Alianza pequeña y fuerte, evitando compromisos con los países periféricos, mientras que los Estados Unidos abogaban por invitar a los países más débiles o países que tenían más probabilidades de caer ante la agresión soviética. Francia, por otro lado, se ocupaba principalmente de la protección de sus territorios coloniales. Preocupó a los tres países Alemania, cuya membresía no se consideró inmediatamente debido a la complejidad de su situación. Los redactores también discutieron invitar a Italia, Grecia, Turquía, Portugal, Islandia y a los países escandinavos, esencialmente por su valor estratégico. Italia, Portugal e Islandia fueron algunos de los miembros fundadores y, en última instancia, Grecia y Turquía se unieron a la Alianza en 1952. Islandia se vinculó junto a Dinamarca y Noruega, que también se encontraban entre los miembros fundadores en 1949; Suecia, por otro lado, se negó categóricamente a tener vínculos con la OTAN debido a su firme compromiso con la neutralidad. Se consideró la posibilidad de ofrecer membresía a Irlanda, Irán, Austria y España, pero la idea se eliminó en gran parte debido a las condiciones internas en cada país.

El estado de los territorios coloniales fue uno de los mayores puntos de contención en la redacción del Tratado de Washington. Francia insistió en incluir a Argelia, mientras que Bélgica solicitó la inclusión del Congo. Sin embargo, los Estados Unidos y Canadá querían excluir todo el territorio colonial, la principal preocupación era que la OTAN terminaría teniendo que resolver los problemas derivados de la población nativa de los territorios de ultramar. En

[5] Diplomático norteamericano, sirvió en el Departamento de Estado desde 1931 a 1962.

última instancia los redactores aceptaron la solicitud de Francia de incluir a Argelia, que se había integrado completamente en la organización política y administrativa francesa como departamento francés, pero rechazaron la solicitud de Bélgica con respecto al Congo.

Los países negociadores no estuvieron de acuerdo sobre cuánto tiempo debería durar el Tratado. Algunos países estaban a favor de un acuerdo a largo plazo que establecería la duración inicial en 20 años, mientras que otros temían que una prolongación más allá de los 10 años se viese como una extensión innecesaria del esfuerzo bélico. Finalmente, ante la insistencia de Portugal, el Tratado se hizo válido por un período de 10 años, después del cual el Tratado podría ser revisado (Artículo 12). Después de 20 años de vigencia del Tratado, un miembro puede retirarse de la Organización (Artículo 13). Hasta la fecha, estas dos disposiciones nunca se han utilizado, es decir, nunca se ha revisado el Tratado ni se ha retirado a un miembro de la Organización.

Finalmente, el 4 de abril de 1949, una vez que Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega, Portugal, el Reino Unido y los Estados Unidos discutieron las diversas cuestiones, acordaron un documento que establecería la Alianza del Atlántico Norte, ratificando con su firma el Tratado del Atlántico Norte en el Auditorio Departamental en Washington D.C., la ciudad que le presta su nombre. El Tratado comprometió a cada miembro a compartir el riesgo, las responsabilidades y los beneficios de la defensa colectiva. Exigía que sus miembros no debían contraer ningún compromiso internacional que entrara en conflicto con el Tratado y los comprometiera con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas (ONU). Además, afirmó que los miembros de la OTAN formaban una comunidad única de valores comprometidos con los principios de la libertad individual, la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho. La defensa colectiva, el principio de la toma de decisiones por consenso y la importancia de la consulta definen el espíritu de la Organización, junto con su naturaleza defensiva y su flexibilidad. La firma del Tratado condujo a la creación de la Alianza y, solo después, se completó una organización completamente desarrollada. Estrictamente hablando, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) proporciona la estructura que permite implementar los objetivos de la Alianza[6].

1991[6 bis.]. Caída del muro de Berlín y desarrollo de asociaciones con antiguos adversarios tras la desintegración de la Unión Soviética

El Consejo de Cooperación del Atlántico Norte (NACC) fue establecido por los Aliados el 20 de diciembre de 1991 como un foro para el diálogo y la cooperación con los antiguos adversarios del Pacto de Varsovia. El NACC fue una manifestación de la "*mano tendida*" que se extendió en la cumbre de julio de 1990 en Londres, cuando los líderes aliados propusieron una nueva relación de cooperación con todos los países de Europa Central y Oriental tras el fin de la Guerra Fría, por la que se ofrecía al Pacto de Varsovia un compromiso común y solemne de no agresión para "*dejar de ser adversarios y renunciar al uso de la fuerza*". En la cumbre se subrayó la voluntad aliada de apoyar las reformas soviéticas y se invitó a Mijaíl Gorbachov y, a los demás líderes del Pacto de Varsovia a tomar la palabra ante el Consejo Atlántico y a establecer vínculos diplomáticos "*para compartir con ellos nuestras reflexiones en este periodo de cambio histórico*".

[6] La Alianza del Atlántico Norte y la Organización del Tratado del Atlántico Norte no son lo mismo, pero es común que los conceptos sean utilizados indistintamente. La constitución de la OTAN se llevó a cabo en 1950 tras el desencadenamiento de la Guerra de Corea, con el fin de crear una estructura militar permanente.

[6 bis.] El 9 de noviembre de 1989 se produce un vuelco político importante cuando se derriba el muro de Berlín y, por primera vez en 28 años, se abre la frontera entre las dos Alemanias, la del este y la del oeste, lo que lleva a su unificación en octubre de 1990

Tal era el ritmo del cambio en Europa en ese momento, que la reunión inaugural del NACC presenció un evento histórico: cuando se acordó el comunicado final, el embajador soviético anunció que la Unión Soviética se había disuelto durante la reunión y que ahora solo representaba a la Federación Rusa. Las 11 ex repúblicas soviéticas de la recién formada Comunidad de Estados Independientes fueron invitadas a participar en el NACC. Georgia y Azerbaiyán se unieron al NACC en 1992 junto con Albania, y las repúblicas de Asia Central pronto siguieron su ejemplo.

En el período inmediatamente posterior a la Guerra Fría, las consultas dentro del NACC se centraron en las preocupaciones de seguridad residuales de la Guerra Fría, como la retirada de las tropas rusas de los Estados bálticos y en los conflictos regionales que estallaron en partes de la antigua Unión Soviética, así como en la ex Yugoslavia. Se lanzó la cooperación política sobre una serie de cuestiones relacionadas con la seguridad y la defensa. Los contactos y la cooperación militar también se pusieron en marcha. El NACC abrió nuevos caminos de muchas maneras. La consulta y cooperación política multilateral ayudó a generar confianza a principios de la década de 1990, allanando el camino para el lanzamiento de la Asociación para la Paz (Partnership for Peace, PfP) en 1994. El programa PfP, destinado a estrechar las relaciones con otros estados europeos y la antigua Unión Soviética, ofreció a los socios la posibilidad de desarrollar una cooperación bilateral práctica con la OTAN, eligiendo sus propias prioridades para la cooperación. La invitación para unirse a la Asociación para la Paz se dirigió a todos los estados que participaban en el NACC y otros estados que participaban en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación (que se convirtió en la Organización para la Seguridad y la Cooperación (OSCE) en 1995). A la NACC le sucedió el Consejo de Asociación Euroatlántico en 1997. Esto reflejó el deseo de los Aliados de construir un foro de seguridad, que incluiría a los socios de Europa Occidental y sería más adecuado para las relaciones cada vez más sofisticadas que se estaban desarrollando con los países del antiguo bloque soviético. Muchos de estos países estaban profundizando su cooperación con la OTAN, en particular en apoyo de la reforma de la defensa y la transición hacia la democracia, y varios estaban para entonces apoyando activamente la operación de mantenimiento de la paz dirigida por la OTAN en Bosnia y Herzegovina.

1995. Operaciones de apoyo a la paz en Bosnia y Herzegovina

La OTAN realizó su primera gran operación de respuesta a crisis en Bosnia y Herzegovina. La Fuerza de Implementación dirigida por la OTAN (IFOR) fue desplegada en diciembre de 1995 para implementar los aspectos militares del Acuerdo de Paz de Dayton[7] y fue reemplazada un año más tarde por la Fuerza de Estabilización liderada por la OTAN (SFOR). La SFOR ayudó a mantener un entorno seguro y facilitar la reconstrucción del país a raíz de la guerra de 1992-1995. Se llevaron a cabo patrullas regulares por toda Bosnia y Herzegovina para mantener un entorno seguro. Se desplegaron unidades especializadas multinacionales para tratar casos de disturbios. También se recolectó y destruyó armas no registradas y municiones en manos privadas, a fin de contribuir a la seguridad general de la población y generar confianza en el proceso de paz. Solo en 2003, la SFOR eliminó más de 11.000 armas y 45.000 granadas. Fue una de las diversas organizaciones involucradas en la remoción de minas en Bosnia y Herzegovina. Las fuerzas de la OTAN llevaron a cabo algunas

[7] El 14 de diciembre de 1995, después de las negociaciones en Dayton, Ohio, se firmó el Acuerdo Marco General para la Paz en París (Francia). El Acuerdo de Paz de Dayton estableció a Bosnia y Herzegovina como un Estado único, democrático y multiétnico con dos entidades: la Federación de Bosnia y Herzegovina y la República Srpska.

tareas de desminado y ayudaron a establecer escuelas de remoción de minas en Banja Luka, Mostar y Travnik. También ayudaron a establecer una escuela de entrenamiento de perros rastreadores en Bihac. Además, SFOR tenía Unidades Multinacionales Especializadas (MSU) que ayudaban a la Misión de Policía de la UE (MPUE). La MPUE fue responsable de ayudar a las autoridades bosnias a desarrollar fuerzas policiales locales que cumplieran con los más altos estándares europeos e internacionales, a través de la supervisión, la tutoría y la inspección de las capacidades gerenciales y operativas de la policía. En el transcurso de estas misiones, un total de 36 países aliados y socios contribuyeron con tropas. Además, soldados de cinco países que no eran ni miembros de la OTAN ni países de la Asociación para la Paz (PfP) participaron en diferentes momentos, a saber, Argentina, Australia, Chile, Malasia y Nueva Zelanda.

2001. Ataques terroristas a gran escala en Nueva York y Washington D.C. La OTAN invoca por primera vez el Artículo 5 y adopta un enfoque de seguridad más amplio.

La Cumbre de Praga de 2002 constituyó un hito fundamental en el proceso de transformación militar de la Alianza. Su celebración no pudo tener lugar en un momento más oportuno, teniendo en cuenta el impacto que tuvieron los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en todo el mundo, especialmente en esta Organización y en sus Estados miembros. Los líderes de la Alianza aprobaron un paquete de medidas encaminadas a asegurar que la OTAN dispondría de las herramientas necesarias para afrontar las "*nuevas y graves amenazas y los profundos retos para la seguridad del siglo XXI"*. Por primera vez en la historia de la Alianza, se invoca el artículo 5 del Tratado de Washington, es decir, la cláusula de asistencia mutua en caso de un ataque armado dirigido contra un país miembro. Entre las medidas aprobadas se encuentran el "*Compromiso de Capacidades de Praga*" (PCC), y la creación de la Fuerza de Respuesta de la OTAN (NRF). Los días 21 y 22 de noviembre de 2002, los Presidentes de Estado o de Gobierno de los países miembros de la Alianza Atlántica suscribieron el PCC (Prague Capabilities Commitment), para mejorar y desarrollar nuevas capacidades militares, necesarias para llevar a cabo todo el amplio elenco de misiones que le pueden ser encomendadas, en un ambiente de alto riesgo.

Los aliados asumieron compromisos políticos firmes para mejorar sus capacidades en áreas de defensa contra ataques químicos, biológicos, nucleares y radiológicos; inteligencia, vigilancia y adquisición de objetivos; vigilancia aérea del terreno; sistema de defensa antimisil; mando, control y comunicaciones; eficacia en el combate, incluyendo municiones guiadas de precisión y supresión de defensas aéreas; transporte estratégico aéreo y marítimo; reabastecimiento de aviones en vuelo y unidades desplegables de apoyo al combate y apoyo logístico. Estas iniciativas fueron acometidas por los países tanto mediante compromisos nacionales como a través de proyectos de cooperación multinacional. Además, el Compromiso de Capacidades supuso una oportunidad para que los países "invitados" entraran a formar parte de la Alianza y los países "socios" de la misma contribuyeran a este esfuerzo común. España asumió compromisos específicos en distintas áreas, algunos de ellos mediante la cooperación con otros países.

2003. La OTAN toma el mando de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) en Afganistán.

La OTAN comandó la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) en Afganistán desde agosto de 2003 hasta diciembre de 2014. Su misión era permitir a las autoridades afganas proporcionar seguridad efectiva en todo el país y garantizar que nunca más sería un refugio seguro para terroristas. ISAF ayudó a desarrollar la capacidad de las fuerzas de seguridad nacionales afganas. A medida que estas fuerzas se fortalecieron, poco a poco asumieron la responsabilidad de la seguridad en todo el país antes de la finalización de la misión de ISAF. En enero de 2015, se lanzó una nueva misión liderada por la OTAN (Resolute Support Mission RSM) para entrenar, asesorar y ayudar a las fuerzas y las instituciones de seguridad afganas. Los aliados y socios de la OTAN también ayudan a mantener financieramente a las fuerzas de seguridad e instituciones afganas, como parte de un compromiso internacional con Afganistán, proporcionando un marco para el diálogo político y la cooperación práctica. La misión está prorrogada hasta diciembre del 2020.

2010. La OTAN adopta el Concepto estratégico de 2010 "Compromiso activo, Defensa Moderna" (Active Engagement, Modern Defence)

La OTAN ha sido una organización dinámica y se ha organizado a lo largo del tiempo a través de la estrategia fijada por los jefes de estado y de gobierno de los países miembros. A esta estrategia se le ha denominado "*Concepto Estratégico*", pudiéndose definir como "*la visualización de un posible escenario futuro, político-militar, en un intervalo de tiempo determinado*".

Hasta la fecha se han definido seis conceptos estratégicos, sobre los cuales podemos comprobar la evolución de la OTAN de una forma muy sintética:

1. El concepto de 1949 preconizaba que ante un ataque de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), al no existir todavía el Pacto de Varsovia, se respondería con un despliegue masivo de divisiones convencionales, es decir una estrategia con la que se había ganado la Segunda Guerra Mundial.
2. La URSS responde creando en 1955 el Pacto de Varsovia y desplegando 175 divisiones, frente a las 39 de la Alianza, por lo que en la cumbre de París de 1957, la OTAN modifica totalmente su concepto estratégico, basándolo en la "represalia masiva", es decir un ataque de cualquier tipo contra la Alianza desencadenaría el holocausto nuclear.
3. La carrera de misiles de largo alcance, dotados de cabeza nuclear, fue imparable, sustituyendo la OTAN el Concepto en 1967, gracias al "*informe Harmel*[8]", por el de "respuesta flexible", es decir se utilizarían los mismos medios que el adversario y al mismo tiempo se impulsaba la gestión de crisis, el desarme y la distensión.
4. A partir de la década de los setenta el Pacto de Varsovia comenzó a tener dificultades internas, naciendo en 1975 en Helsinki, la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), transformada 20 años más tarde en la hoy conocida como OSCE. Pocos años después el Papa Juan Pablo II y el presidente norteamericano Ronald Reagan, ambos con la finalidad de eliminar, el primero, el ateísmo en los países comunistas, y el segundo el poder soviético a través del programa "Iniciativa de Defensa Estratégica" (guerra de las galaxias), obligaron al nuevo secretario general de la URSS, Mijaíl Serguéyevich

[8] Abogado belga, político demócrata cristiano y diplomático. Harmel fue ocho meses Primer Ministro de Bélgica. El informe, que fue aprobado por el consejo en diciembre de 1967, contenía la llamada "Doctrina Harmel". Abogaba por una defensa sólida combinada con buenas relaciones diplomáticas con los países del Pacto de Varsovia. Ayudó a allanar el camino para la distensión Este-Oeste de principios de la década de 1970, que condujo a la Cumbre de Helsinki de 1975 y la creación de la OSCE. El propio Harmel visitó varios países del Pacto de Varsovia.

Gorbachov (1985) a “entenderse” con los EE.UU. y con la OTAN, ante la imposibilidad de seguir la carrera de armamento por su coste económico. En 1989 cae el muro de Berlín y la URSS y el Pacto de Varsovia se desmoronan, decidiendo la OTAN en la cumbre de Roma de 1990, transformar la Alianza, emitiendo un nuevo Concepto, el cuarto, el cual manteniendo la “defensa colectiva de los países miembros”, daba prioridad al “diálogo político” y a la “cooperación en su más alto sentido”, dando entrada como “países amigos” en el programa “Asociación para la Paz”, a los antiguos del Telón de Acero. La OTAN en este Concepto no hablaba de amenazas y mucho menos del Este, pero sí de riesgos e incertidumbres que comenzaban a surgir en distintas partes del mundo, de tal forma que exigía que la OTAN se hiciera “planetaria”, siempre bajo los auspicios del Consejo de Seguridad de las NN.UU. El mundo daba por terminada la “Guerra Fría”. La realidad es que el 1991 la OTAN se encontró con el dilema de su propia existencia, propugnando su desaparición partidos políticos de los países miembros, al igual que había ocurrido con el Pacto de Varsovia, pero ya en el Concepto se contemplaban las nuevas necesidades, como la proliferación de armas de destrucción masiva, la ruptura de los aprovisionamientos de los recursos vitales y las acciones de terrorismo y sabotaje.

5. En 1999 se actualiza el Concepto anterior y se decide uno nuevo, en cierto modo de transición al vigente actualmente. En este Concepto se tiende a las relaciones transatlánticas, a las iniciativas de defensa propiamente europeas y otras que relacionadas con la OTAN, dispusieran de medios de defensa en todo el globo, se inicia, tímidamente la llamada “defensa cooperativa”.

6. El Concepto estratégico actual de 2010, se basa en tres pilares: la “prevención y gestión de crisis” y el uso intensivo de la “seguridad cooperativa”[9]. La aparición de nuevos escenarios, como el virtual y espacial, obligan a la atención del ciberespacio, el espacio atmosférico, y aunque no se citan explícitamente, los líderes mesiánicos que podían desestabilizar distintas zonas, como Corea del Norte, Venezuela, Eritrea, etc.

Los Estados miembros de la OTAN decidieron en su cumbre de Estrasburgo-Kehl de abril de 2009 abordar la revisión del Concepto Estratégico vigente desde 1999. Para ello se encargó al entonces secretario general de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen[10], que reuniera y liderara un Grupo de Expertos en consulta con los aliados para presentar propuestas de actualización en la cumbre atlántica que debería celebrarse los días 19 y 20 de noviembre de 2010 en Lisboa. Paralelamente al Grupo de Expertos, el secretario general abrió un proceso de participación de la sociedad civil de los países de la Alianza para interactuar con los responsables de la elaboración del Nuevo Concepto Estratégico (NCE). El trabajo del Grupo de Expertos concluyó el 17 de mayo de 2010 con la publicación del documento de conclusiones: **NATO 2020: Assured Security: Dynamic Engagement.** Sobre ellas, el secretario general elaboró un borrador que hizo circular entre las delegaciones de los Estados miembros el 27 de septiembre, mientras que el 14 de octubre de 2010 tuvo lugar una reunión

[9] “Seguridad en red” (networked security). Amplia red de relaciones con países y organizaciones de todo el mundo. Se plasma en diferentes foros y marcos de trabajo: el Consejo OTAN-Rusia, el Diálogo Mediterráneo con los países de la ribera sur del Mediterráneo, la Iniciativa de Cooperación de Estambul con países del Golfo Pérsico, la Comisión OTAN-Ucrania y la Comisión OTAN-Georgia, así como el resto de países que participan en el Partenariado Euro-Atlántico. La OTAN coopera también regularmente con otras organizaciones internacionales, como NNUU, la UE y la OSCE.

[10] Político danés, primer ministro de su país entre los años 2001 y 2009. Desde agosto de 2009 hasta octubre de 2014 fue el secretario general de la OTAN. Jens Stoltenberg ocupa desde el 1 de octubre de 2014 la secretaría general, es economista y político noruego, ocupó el cargo de Primer Ministro de Noruega, entre 2005 y 2013, y fue líder del Partido de los Trabajadores Noruegos, desde 2002 hasta 2014.

ministerial en Bruselas donde los Estados miembros expresaron sus opiniones respecto al borrador para elaborar un texto consensuado que presentar a la cumbre de Lisboa.

El nuevo Concepto Estratégico (NCE) debía dar respuesta a cuestiones que se venían debatiendo por la comunidad estratégica y los aliados desde antes de acordar su elaboración. Casi todas ellas entraron en el debate aunque luego algunas se fueron quedando por el camino debido a la dificultad de solucionarlas y a la necesidad de presentar un texto en la cumbre de Lisboa. El NCE también debía servir como una invocación de la voluntad política o, para decirlo de otra manera, una renovación de los votos, por parte de cada miembro. Las amenazas a los intereses de la Alianza proceden del exterior, pero el vigor de la organización podría ser fácilmente debilitado desde dentro. La creciente complejidad del entorno político global tiene el potencial de roer la cohesión de la Alianza; los dolores de cabeza económicos pueden distraer la atención de las necesidades de seguridad; viejas rivalidades podrían resurgir y existe la posibilidad real de un desequilibrio perjudicial entre las contribuciones militares de algunos miembros y la de otros. Los estados de la OTAN no pueden permitir que los peligros del siglo veintiuno hagan lo que los peligros del pasado no pudieron: dividir a sus líderes y debilitar su resolución colectiva. Por lo tanto, el nuevo Concepto Estratégico debía aclarar qué debe hacer la OTAN por cada Aliado y qué debía hacer cada Aliado por la OTAN.

Entre tanto, mientras unos aliados defendían el mantenimiento de la naturaleza de la OTAN como una organización "*regional"* con funciones de disuasión, defensa colectiva, consultas políticas sobre seguridad, gestión de crisis, asociación y cooperación en la región euroatlántica, otros eran partidarios de convertir la OTAN en una institución "*global*" de prevención de conflictos y gestión de crisis. A mitad de la década de los años 90, y tras un intenso debate, se abrió la posibilidad de que la OTAN llevara a cabo, caso por caso, operaciones fuera del área en apoyo a la paz y seguridad internacionales, a pesar de las posiciones que abogaban por restringir su actuación a operaciones de defensa colectiva en la zona geográfica definida por el artículo 6 del Tratado de Washington. Sin embargo, el debate ha seguido abierto y mientras algunos Estados han preferido restringir la zona de actuación de la OTAN a la región euroatlántica, otros se han opuesto alegando que muchas de las amenazas y retos como el terrorismo, las armas de destrucción masiva y sus medios de lanzamiento, los ataques cibernéticos o el cambio climático no tienen un carácter regional. Como solución intermedia, la Declaración sobre la Seguridad de la Alianza de 2009, en la cumbre de Estrasburgo-Kehl, introdujo el término de "*distancia estratégica*" para actuar fuera de la región euroatlántica cuando los efectos de dichas amenazas afecten directamente al territorio de la Alianza.

Las conclusiones a las que se llegó, aclararon que:

- La agresión militar convencional contra la Alianza o sus miembros es improbable, pero la posibilidad no puede ser ignorada.
- Las amenazas más probables para los Aliados en la próxima década son poco convencionales. Tres en particular se destacan:
 1. Un ataque con misiles balísticos (con o sin armas nucleares).
 2. Ataques de grupos terroristas internacionales.
 3. Asaltos cibernéticos de diversos grados de gravedad. Una serie de otras amenazas también representan un riesgo, incluidas las interrupciones en las líneas de suministro de

energía y marítimas, las consecuencias perjudiciales del cambio climático global y la crisis financiera.

- El peligro que representan las amenazas no convencionales tiene implicaciones obvias para la preparación de la OTAN, incluida su definición de seguridad, su concepción de lo que constituye un ataque del Artículo 5, su estrategia para disuadir, su necesidad de transformación militar, su capacidad para tomar decisiones rápidamente y su dependencia de ayuda en países y organizaciones de fuera de la Alianza.

En consecuencia el Grupo de Expertos recomendó que el Concepto Estratégico 2010 destacase el siguiente cuarteto de tareas básicas:

Primero, la Alianza debe mantener la capacidad de disuadir y defender a los estados miembros contra cualquier amenaza de agresión, independientemente del punto geográfico donde se produzca.

La segunda tarea central de la OTAN es que debería ser capaz de contribuir a la seguridad más allá de la región euroatlántica. Lo que ha de manifestarse a través de su política de puertas abiertas, en incentivos para la implantación de la democracia, la solución pacífica de controversias y el respeto a los derechos humanos. Entiende que las naciones no tienen que ser parte de la Alianza para unirse a la Organización en proyectos que beneficien a todos.

La tercera tarea central de la OTAN es servir como medio transatlántico para las consultas de seguridad y la gestión de crisis. Como único vínculo contractual entre América del Norte y Europa, la OTAN sigue siendo el lugar esencial para estas funciones y para cumplir los compromisos comunes de seguridad y defensa de sus miembros.

Finalmente, el Grupo de Expertos consideró que mejorar el alcance y la gestión de las alianzas, es la **cuarta tarea** central de la OTAN.

Régimen aparte debería tener la relación con Rusia. Las recomendaciones al respecto entonces fueron:

- El nuevo Concepto Estratégico debe respaldar una política que combine la seguridad para todos los miembros de la Alianza y el nuevo compromiso constructivo con Rusia.
- El concepto estratégico debe subrayar el deseo de la OTAN de una relación cualitativamente mejor con Rusia basada en intereses compartidos, confianza mutua, transparencia y previsibilidad. Desde la perspectiva de la Alianza, la puerta a la cooperación en todos los niveles es y seguirá siendo abierta.
- Los Aliados deberían trabajar con Rusia para garantizar una agenda que responda de manera franca y con visión de futuro a las preocupaciones de seguridad de ambas partes, y que identifique áreas específicas para la acción conjunta. La evaluación actualmente en curso de amenazas y desafíos comunes es un paso útil. Las dos partes también deben esforzarse por mejorar la cooperación sobre terrorismo y coordinarse con otras organizaciones regionales.

Pero la acción del presidente ruso sobre Ucrania, obligaron a la OTAN, en palabras de su Secretario General Jens Stoltenberg, a declarar en la cumbre de Varsovia de 2016 que "*Rusia no es nuestro socio estratégico; no tenemos la cooperación estratégica que intentamos crear tras el fin de la guerra fría, pero de momento no estamos en esa guerra*". Los últimos ensayos rusos de misiles “invencibles” con capacidad nuclear del 2018 han sido calificados

por la Alianza como inaceptables y contraproducentes, por lo que el citado momento no deseado parece más cercano.

El nuevo Concepto Estratégico debería afianzar la idea de que éste debe convertirse en un recordatorio oportuno a todos, de que la OTAN cumple funciones únicas e indispensables, que son perdurables y sobrevivirán mientras la OTAN tenga el coraje de defenderlas a través de la unidad de sus miembros, la valentía de sus ciudadanos y la libre expresión de su voluntad colectiva.

ESTADOS MIEMBROS

En la actualidad, la OTAN tiene 30 miembros. En 1949, había 12 miembros fundadores de la Alianza: Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega, Portugal, el Reino Unido y los Estados Unidos. Los otros países miembros son: Grecia y Turquía (1952), Alemania (1955), España (1982), República Checa, Hungría y Polonia (1999), Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia (2004). , Albania y Croacia (2009) y Montenegro (2017).

ESTRUCTURAS MILITARES DE LA ORGANIZACIÓN

Cuando la aplicación de las decisiones políticas, en el marco del principal organismo para la toma de decisiones dentro de la OTAN que es el Consejo del Atlántico Norte (North Atlantic Council, NAC), tiene implicaciones militares, los elementos clave de la organización militar de la OTAN son el Comité Militar, el Estado Mayor Internacional y la Estructura de Mando de la OTAN compuesta por el Mando Aliado de Operaciones y el Mando Aliado de Transformación. Si el NAC acuerda poner en marcha una operación, los miembros contribuyen con fuerzas militares de forma voluntaria. Estas fuerzas retornan a sus países una vez completada la misión. La Alianza no tiene fuerzas armadas propias, sino que la mayoría de las que están a su disposición permanecen bajo mando y control de los países hasta que estos las asignan a la ejecución de tareas que abarcan desde la defensa colectiva hasta misiones de mantenimiento de la paz.

La Estructura de la Fuerza consiste en organizaciones operativas que reúnen las fuerzas puestas a disposición de la Alianza por los países miembros, junto con sus estructuras de mando y control asociadas. Estas fuerzas están disponibles para las operaciones de la OTAN de acuerdo con los criterios de preparación predeterminados y con las reglas de despliegue y transferencia de autoridad a los mandos de la OTAN que pueden variar de un país a otro.

El Comité Militar

El Comité Militar (MC) es la autoridad militar superior en la OTAN y el cuerpo permanente más antiguo de la OTAN después del Consejo del Atlántico Norte, ambos formados pocos meses después de la creación de la Alianza. Es la principal fuente de asesoramiento militar para el Consejo del Atlántico Norte y el Grupo de Planificación Nuclear, y da instrucciones a los dos Comandantes Estratégicos.

Es responsable de recomendar a las autoridades políticas de la OTAN las medidas que se consideren necesarias para la defensa común del área de la OTAN y para la implementación de las decisiones relativas a las operaciones y misiones de la OTAN. El

consejo del Comité Militar se busca como una cuestión de rutina antes de la autorización por el Consejo del Atlántico Norte de las actividades u operaciones militares de la OTAN. Representa un vínculo esencial entre el proceso de toma de decisiones políticas y la estructura de mando militar de la OTAN y es una parte integral del proceso de toma de decisiones de la Alianza.

El Comité Militar también desempeña un papel clave en el desarrollo de la política y la doctrina militar de la OTAN en el marco de las discusiones en el Consejo, el Grupo de Planificación Nuclear y otros órganos superiores. Es responsable de traducir la decisión política y la orientación en dirección militar a los dos Comandantes Estratégicos de la OTAN: el Comandante Supremo Aliado en Europa y el Comandante Supremo Aliado de Transformación. En este contexto, el Comité ayuda a desarrollar conceptos estratégicos generales para la Alianza y prepara una evaluación anual a largo plazo de la fortaleza y las capacidades de países y áreas que representan un riesgo para los intereses de la OTAN. En tiempos de crisis, tensión o guerra, y en relación con las operaciones militares emprendidas por la Alianza, como su papel en Afganistán y Kosovo, asesora al Consejo sobre la situación militar y sus implicaciones, y hace recomendaciones sobre el uso de la fuerza militar, la implementación de planes de contingencia y el desarrollo de reglas de participación apropiadas. También es responsable de la operación eficiente de las agencias subordinadas al Comité Militar.

El Comité Militar está compuesto por oficiales militares de alto rango (Generales o Almirantes de tres estrellas) de países miembros de la OTAN, que sirven como Representante Militar Permanente de su país (MILREP) ante la OTAN, representando a su Jefe de Defensa (Chief of Defence CHOD) o JEMAD. Un funcionario civil representa a Islandia, que no tiene fuerzas militares. El Comité proporciona una enorme cantidad de conocimiento especializado y experiencia que ayuda a dar forma a las políticas, estrategias y planes militares de toda la Alianza. Los MILREP trabajan a nivel nacional, representando los intereses de su país y permaneciendo abiertos a la negociación y el debate para alcanzar un consenso de la OTAN. Está encabezado por su presidente, (Chairman of the Military Committee, CMC) que es el alto oficial militar de la OTAN. El Presidente dirige el Comité Militar y actúa en su nombre, emitiendo directivas y directrices tanto para el Director General del Estado Mayor Internacional (DGIMS) como para los Comandantes Estratégicos de la OTAN. También desempeña un importante papel público como portavoz y representante del Comité, lo que lo convierte en el principal portavoz militar de la Alianza en todos los asuntos militares. Como principal asesor militar del Secretario General es el conducto a través del cual el asesoramiento consensuado de los 29 Jefes de Defensa (CHOD) de la OTAN se presenta a los órganos de decisión política de OTAN. Está nominado por un período de tres años. Su segundo, el vicepresidente del Comité Militar (Deputy Chairman of the Military Committee, DCMC) es siempre un oficial de los Estados Unidos y sus responsabilidades son ayudar al presidente del Comité Militar (CMC) en el desempeño de sus funciones y asumir las funciones del CMC en su ausencia. También es específicamente responsable de la coordinación de asuntos nucleares, biológicos y químicos (NBC) en el Estado Mayor Internacional (IMS).

El Comité se reúne al menos una vez a la semana en sesiones formales o informales para discutir, deliberar y actuar en asuntos de importancia militar. En la práctica, las reuniones se convocan siempre que sea necesario y tanto el Consejo como el Comité Militar normalmente se reúnen con mucha más frecuencia que una vez a la semana. Como resultado

del papel de la Alianza, por ejemplo en Afganistán, Kosovo y el Mediterráneo, ha aumentado la necesidad de que el Consejo y el Comité Militar se reúnan con mayor frecuencia para debatir cuestiones operativas.

El Estado Mayor Internacional

El Estado Mayor Internacional (IMS) es el cuerpo ejecutivo del Comité Militar (MC). Con su Director del Estado Mayor Internacional (DGIMS) a la cabeza, es el vínculo esencial entre los órganos políticos de toma de decisiones de la Alianza y los Comandantes Estratégicos de la OTAN (el Comandante Supremo Aliado en Europa - SACEUR - y Comandante Supremo Aliado de Transformación - SACT) y sus estados mayores. Su fuerza radica en el intercambio de información y puntos de vista con los Representantes Militares (MILREP), el Personal Internacional civil (SI), los Comandantes Estratégicos, los Grupos de Trabajo multinacionales y las Agencias de la OTAN, garantizando un trabajo eficaz y eficiente del personal. EL DGIMS es un general de tres estrellas, asistido por 12 oficiales generales que dirigen las divisiones y las oficinas de apoyo administrativo dentro del IMS. Es capaz de pasar rápidamente a un modo de crisis 24/7 durante un período de tiempo limitado sin personal adicional.

El papel del IMS es proporcionar el mejor asesoramiento militar estratégico posible y el apoyo del personal para el Comité Militar (MC). Es responsable de preparar evaluaciones, estudios sobre asuntos militares de la OTAN que identifiquen áreas de interés estratégico y operativo, y proponga lineas de acción. Su trabajo permite que los Representantes Militares de los 29 países miembros de la Alianza aborden los problemas de forma rápida y efectiva, garantizando que el MC brinde al Consejo del Atlántico Norte (NAC), el principal órgano de toma de decisiones políticas de la OTAN, asesoramiento consensuado sobre todos los aspectos militares de política, operaciones y transformación dentro de la Alianza.

El Mando Aliado de Operaciones.

El Allied Command Operations (ACO) es responsable de la planificación y ejecución de todas las operaciones de la Alianza. Consiste en un pequeño número de sedes permanentes establecidas, cada una con un rol específico. El Mando Supremo Aliado en Europa (Supreme Allied Commander Europe - o SACEUR -) asume el mando general de las operaciones a nivel estratégico y ejerce sus responsabilidades desde la sede en Mons, Bélgica, conocida como SHAPE (Supreme Headquarters Allied Powers Europe), donde lleva a cabo la planificación militar necesaria para las operaciones, incluida la identificación de las fuerzas necesarias para la misión que solicita a los países de la OTAN, según lo autorizado por el Consejo del Atlántico Norte y según lo indique el MC.

Junto con el Mando Aliado de Transformación, el otro mando estratégico, forman la mayor parte de lo que se llama la Estructura de Mando de la OTAN (NCS), cuya función es ante todo poder abordar las amenazas y materializar la disuasión necesaria para evitar un ataque armado contra el territorio de cualquiera de los países aliados. En definitiva, la NCS desempeña un papel esencial en la preservación de la cohesión y la solidaridad dentro de la Alianza, manteniendo y fortaleciendo el vínculo transatlántico vital y promoviendo el principio de compartir equitativamente entre los Aliados los roles, riesgos y responsabilidades, así como los beneficios de la defensa colectiva. ACO es un mando con sede y elementos de apoyo a nivel estratégico, operativo y táctico. Ejerce el mando y el control de las oficinas centrales

estáticas y desplegables, así como las fuerzas conjuntas y combinadas en toda la gama de operaciones militares, misiones, operaciones y tareas de la Alianza.

En 2010, se tomó la decisión de llevar a cabo una reforma de gran alcance de la Estructura de Mando de la OTAN como parte de una reforma general. La reforma se llevó a cabo con el desarrollo del Concepto Estratégico 2010 y se ha centrado en garantizar que la Alianza pueda enfrentar los desafíos de seguridad del siglo XXI de manera efectiva y eficiente. La nueva estructura de mando es progresiva y flexible, además de más ágil y más asequible. En comparación con las estructuras anteriores, proporciona una capacidad de mando y control desplegable, multinacional y real a nivel operativo. Sobre la base de estos logros, se iniciaron más reformas en junio de 2011 para aumentar aún más la flexibilidad de ACO y capacidad desplegable de Mando y Control (C2) a nivel operativo, que ofrece opciones de intervención rápida que anteriormente no estaban disponibles para la Alianza. Además, como consecuencia, se formó un Grupo de Sistemas de Comunicación e Información (CIS) como parte de la estructura de mando militar para proporcionar comunicación desplegable adicional y apoyo a los sistemas de información. La reforma ha llevado a una reducción estimada del personal de aproximadamente el 30 por ciento.

SHAPE, está a la cabeza de seis cuarteles generales, dos de los cuales están respaldados por entidades de nivel táctico (o componente), son los Mandos de Fuerza Conjunta (JFC) permanentes a nivel operacional: uno en Brunssum, Holanda, y otro en Nápoles, Italia. Ambos deben estar preparados para planificar, llevar a cabo y mantener operaciones de la OTAN de diferente tamaño y alcance. Efectivamente, deben ser capaces de gestionar una gran operación conjunta, ya sea desde su ubicación estática en Brunssum o Nápoles, o desde una sede desplegada cuando se opera directamente en un teatro de operaciones. En este último caso, la sede desplegada se conoce como Cuartel General de la Fuerza Conjunta o JTFHQ y debería poder operar por un período de hasta un año.

Los Mandos Componentes Terrestre, Marítimo y Aéreo, son El Mando Componente Terrestre Aliado, (HQ LANDCOM), en Izmir, Turquía, el Mando Componente Marítimo Aliado (HQ MARCOM), en Northwood, Reino Unido y el Mando Componente Aéreo Aliado (HQ AIRCOM), en Ramstein, Alemania. Para llevar a cabo sus misiones y tareas, HQ AIRCOM (Ramstein) cuenta con el apoyo de los Centros de Operaciones Aéreas Combinadas (CAOC) en Torrejón, España y en Uedem, Alemania, así como un Centro de Mando y Control Aéreo Desplegable (DACCC) en Poggio Renatico, Italia.

Por último, dependiente de ACO, se encuentra el Cuartel General del Cuerpo de Reacción Rápida Aliado (ARRC), en Innsworth, Reino Unido, del que dependen hasta ocho Cuarteles Generales más, entre los que se encuentra el Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (CGTAD) o NATO Rapid Deployable Corps Spain (NRDC-ESP) en sus siglas en inglés, en Bétera, Valencia.

Las Fuerzas Navales de Ataque y Apoyo OTAN (STRIKFORNATO), la Fuerza Antiaérea de Alerta y Control de la OTAN (NAEW & CF) y el Sistema de Vigilancia Terrestre (AGS) son parte de la Capacidad de Respuesta Inmediata de la OTAN. Son estructuras multinacionales que no forman parte de la Estructura de Mando, pero están disponibles para la Alianza y están organizadas en virtud de Memorandos de Entendimiento y Acuerdos Técnicos (MOU / TA) firmados por los respectivos países contribuyentes.

Los sistemas de comunicación e información (CIS) constan de dos entidades: capacidades de CIS desplegables y capacidades de CIS estáticas. El Grupo OTAN CIS con sede en Mons, Bélgica, proporciona comunicaciones desplegables y soporte de sistemas de información para ACO. Es responsable de la provisión de todas las capacidades de CIS desplegables, así como de las operaciones de CIS y la planificación y control de ejercicios. Actúa como la autoridad coordinadora de los servicios de mando y control para las operaciones. La provisión de las capacidades estáticas y centrales de CIS es responsabilidad de la Agencia de Comunicaciones e Información de la OTAN (NCIA), que no forma parte de la Estructura de Mando de la OTAN.

Mando Aliado de Transformación

Allied Command Transformation (ACT) dirige muchas iniciativas diseñadas para transformar la estructura, las fuerzas, las capacidades y la doctrina militar de la OTAN. Sus responsabilidades principales incluyen formación, capacitación y ejercicios, así como evaluar nuevos conceptos y promover la interoperabilidad en toda la Alianza. El Mando Supremo Aliado de Transformación (SACT) se creó en 2002, en el proceso general de reforma de la estructura de mando de la OTAN, es uno de los dos comandantes estratégicos de la OTAN y el oficial al mando de ACT.

La sede central, Supreme Allied Commander Transformation (HQ SACT), ubicada en Norfolk, Virginia (Estados Unidos) es el único mando de la OTAN en América del Norte. Alberga la estructura de mando de ACT y dirige los diversos mandos subordinados de ACT: el Centro de Guerra Conjunta en Noruega, el Centro de entrenamiento operacional de interdicción marítima en Grecia, el Centro de Entrenamiento de Fuerza Conjunta en Polonia, el Centro de Análisis Conjunto y Lecciones Aprendidas en Portugal, la Escuela de la OTAN en Alemania. También tiene fuertes vínculos con el Pentágono y otras entidades militares de EE.UU, Sedes nacionales, centros de excelencia acreditados por la OTAN, instalaciones educativas y de formación, grupos de expertos y con la estructura de fuerzas de la OTAN en general.

Los centros de excelencia proporcionan formación y capacitación de alta calidad a la comunidad euroatlántica. Están acreditados por la OTAN, pero reciben financiación a nivel nacional o multinacional fuera de la estructura de mando de la Organización. Su relación con la OTAN se formaliza a través de memorandos de entendimiento. Los primeros Centros de Excelencia acreditados por la OTAN fueron el Centro de Competencia de la Fuerza Aérea Conjunta en Alemania y el Centro de Excelencia de Defensa Contra el Terrorismo en Turquía. Muchos más se han establecido desde entonces, como el centro de excelencia contra artefactos explosivos improvisados, (C-IED) de Hoyo de Manzanares, Madrid, cuya misión es la de proporcionar experiencia en la materia con el fin de apoyar a la Alianza, sus socios y la comunidad internacional en la lucha contra IED y cooperar para aumentar la seguridad de las Naciones Aliadas y la de todas las tropas desplegadas en los teatros de operaciones, reduciendo o eliminando la amenaza de artefactos explosivos improvisados utilizados, en particular por terroristas o insurgentes.

NRF. NATO Response Force

La Fuerza de Respuesta de la OTAN (NRF) es una fuerza multinacional altamente preparada y tecnológicamente avanzada compuesta por componentes terrestres, aéreos,

marítimos y de Fuerzas de Operaciones Especiales (SOF) que la Alianza puede desplegar rápidamente, donde sea necesario. Además de su función operativa, la NRF puede utilizarse para una mayor cooperación en educación y capacitación, para aumentar los ejercicios y utilizar mejor la tecnología.

El NRF tiene el propósito general de poder proporcionar una respuesta militar rápida a una crisis emergente, ya sea para fines de defensa colectiva o para otras operaciones de respuesta a crisis. Brinda a la Alianza los medios para responder rápidamente a diversos tipos de crisis en cualquier parte del mundo. También es un motor de la transformación militar de la OTAN. El NRF se basa en un sistema de rotación donde las naciones aliadas confieren unidades terrestres, aéreas, marítimas o de operaciones especiales (SOF) por un período de 12 meses. El NRF también está abierto a los países socios, una vez aprobado por el Consejo del Atlántico Norte. La participación en el NRF está precedida por la preparación nacional, seguida de la capacitación con otros participantes en la fuerza multinacional. A medida que las unidades rotan a través del NRF, los altos estándares, conceptos y tecnologías asociados se diseminan gradualmente por toda la Alianza, cumpliendo así uno de los propósitos clave de la Fuerza de Respuesta de la OTAN: la transformación posterior de las fuerzas aliadas. El mando conjunto de esta fuerza lo ejerce el Comandante Aliado Supremo en Europa de la OTAN (SACEUR). El mando de la NRF se alterna entre los mandos de la fuerza conjunta aliados en Brunssum, y Nápoles. Para participar en la NRF es preciso realizar un programa de maniobras de la OTAN, durante un periodo de seis meses, con el fin de integrar y homologar los diferentes contingentes nacionales. Además, las naciones que aportan las fuerzas realizan ejercicios complementarios de entrenamiento durante un período de 6 a 18 meses antes de asumir los cometidos de una unidad de alta disponibilidad de la NRF.

Los Aliados de la OTAN decidieron en la Cumbre de Gales de 2014 mejorar la NRF creando una "*fuerza punta*" dentro de ella, conocida como la Fuerza Conjunta de Muy Alta Disponibilidad o VJTF (Very High Readiness Joint Task Force). Comprende una brigada multinacional (aproximadamente 5.000 soldados), con hasta cinco batallones de maniobra, apoyada por fuerzas aéreas, navales y de operaciones especiales, estas últimas durante el 2018 al mando de un General Español. La VJTF se complementa con dos brigadas adicionales, como capacidad de refuerzo rápido en el caso de agravamiento de la crisis. Se establece de forma rotativa y continuada y no tiene una ubicación permanente. Este NRF mejorado es una de las medidas del Plan de Acción de Disponibilidad (RAP) acordado por los Aliados para responder a los cambios en el entorno de seguridad. Antes de su uso, el NRF se adaptará, ajustando su tamaño y capacidad, para que coincida con las demandas de cualquier operación específica con la que se haya comprometido. La VJTF y las Fuerzas de seguimiento iniciales se basan en sus países de origen, pero pueden desplegarse allí donde se necesiten para ejercicios o respuestas a crisis. Las aportaciones a la NRF rotarán anualmente entre los diferentes países de la OTAN, estableciéndose un grupo de naciones anfitrionas o que lideren la constitución de la Fuerza. Estas naciones marco proporcionarán los cuarteles generales, las unidades de combate, la logística y los sistemas de activación. En la actualidad, solo hay siete países, además de España, que cumplen con las premisas exigidas por la Alianza para estos fines: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Turquía y Polonia.

Con la introducción del concepto VJTF, la NRF mejorada consta ahora de 4 partes:

- Elemento de mando y Control: consiste en un Cuartel General desplegable de Fuerza Conjunta (HQ JTF).
- Fuerza Conjunta de Muy Alta Disponibilidad (VJTF): es un nuevo componente de la NRF compuesto por fuerzas al más alto nivel de disponibilidad. Es una fuerza conjunta, que consta de un componente terrestre con componentes navales, aéreos y de operaciones especiales adecuados, según sea necesario, capaz de desplegarse en pocos días en respuesta a cualquier amenaza o desafío que pueda surgir en los flancos de la OTAN.
- Grupo Inicial de Fuerzas de Seguimiento (Initial Follow On Forces Group, IFFG): constituido por las fuerzas de alta disponibilidad que pueden desplegarse rápidamente, después de la VJTF, en respuesta a una crisis.
- Grupo de Fuerzas de Respuesta (RFP): la OTAN mantendrá la misma amplia gama de capacidades militares que tenía en la anterior estructura NRF.

La VJTF participó en su primer ejercicio de despliegue en Polonia en junio de 2015 y nuevamente durante el ejercicio Trident Juncture 2015 cuando se certificó la NRF 2016. Se trataba de una brigada multinacional, esencialmente terrestre, que contaba con apoyos navales, aéreos y de operaciones especiales procedentes de la Fuerza de Respuesta de la Alianza. España sería el primer país de la OTAN en liderar la nueva VJTF una vez alcanzada su capacidad operativa plena prevista para mediados de 2016. La BRILAT 'Galicia VII' fue la Brigada asignada para formar el núcleo de la VJTF durante el año 2016. La coordinación de todos estos elementos correspondió en 2016 al Cuartel General de Despliegue Rápido de la OTAN en Bétera (Valencia), (CGTAD), NRDC-SP por sus siglas en inglés, la unidad de mando y control asignada para la puesta de largo de la VJTF. En caso de activación, las tropas dispondrían de un plazo máximo de 48 horas para proyectarse a la zona de conflicto. Cualquier decisión de utilizar el NRF es una decisión política consensuada, tomada caso por caso por los 29 Aliados en el Consejo del Atlántico Norte.

EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE ESPAÑA A LA ALIANZA ATLÁNTICA.

España y su relación con la OTAN

El final de la dictadura de Franco en 1975, el golpe militar en 1981 y el ascenso del Partido Socialista (PSOE), el principal partido de la oposición que inicialmente estaba en contra de la adhesión a la OTAN, crearon un contexto social y político difícil a nivel nacional e internacional. El proceso de incorporación de España a la Alianza Atlántica se inició tras el discurso de investidura del presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, el 25 de febrero de 1981. El 2 de diciembre de 1981, España comunicó a la Alianza su intención formal de adherirse al Tratado de Washington y casi de forma automática recibió la invitación del Consejo del Atlántico Norte (CAN) para iniciar el proceso de adhesión. Así, el 30 de mayo de 1982, España se convirtió en el miembro número dieciséis de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Participó plenamente en las instancias políticas de la Organización, pero se abstuvo de participar en la estructura militar integrada, una posición que reafirmó en un referéndum celebrado en 1986. Con respecto a los aspectos militares, estuvo presente como observador en el Grupo de Planificación Nuclear; reservó su posición sobre la participación en el sistema de comunicación integrado; mantuvo las fuerzas españolas bajo el mando español y no aceptó

tener tropas desplegadas fuera de España por largos períodos de tiempo. Sin embargo, las fuerzas españolas aún podrían operar con otras fuerzas de la OTAN en caso de emergencia. Las reservas de España disminuyeron gradualmente. El Parlamento español respaldó la participación del país en la estructura del mando militar integrado en 1996, una decisión que coincidió con la designación del Dr. Javier Solana de Madariaga como primer Secretario General español de la OTAN (1995-1999).

Tras las elecciones generales del 28 de octubre de 1982, se produjo un periodo de reflexión sobre la entrada de España en la Alianza, que condujo a la suspensión de las conversaciones sobre la integración militar española en la OTAN. Posteriormente, en el discurso sobre el Estado de la Nación de octubre de 1984, el presidente del Gobierno, Felipe González, presentó el Decálogo de Paz y Seguridad, que estableció las directrices políticas que el pueblo español debería ratificar por referéndum y que incluían:

- La participación de España en la Alianza no conllevaría su incorporación a la estructura militar integrada.
- Se mantendría la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en el territorio español.

El referéndum del 12 de marzo de 1986 mostró el respaldo de los ciudadanos a esta propuesta con el 52,54 por ciento de los votos a favor. A partir de ese momento, España inició su participación en todos los comités, grupos de trabajo, agencias, presupuestos y planeamiento de la defensa de la OTAN, con excepción de la estructura militar integrada. La modalidad de la participación española quedó definida mediante la firma de seis Acuerdos de Coordinación entre las autoridades militares españolas (JEMAD) y las de la OTAN. En ellos se regulaba la asignación de fuerzas españolas a misiones específicas de la OTAN acordadas en cada caso. En concreto, las autoridades militares españolas retendrían el mando de dichas fuerzas y cederían únicamente a los comandantes aliados su control operativo. Por otro lado, y en régimen de reciprocidad, las fuerzas de la OTAN en territorio español serían coordinadas por el JEMAD español y los mandos españoles podrían ser nombrados comandantes de las fuerzas aliadas.

Las seis áreas básicas de coordinación entre los mandos principales de la OTAN y el JEMAD español, acordadas en la primera mitad de la década de los 90, fueron las siguientes: preservar la integridad del territorio español; defensa aérea de España y sus áreas adyacentes; defensa y control del Estrecho de Gibraltar y sus accesos; operaciones navales y aéreas en el Atlántico oriental; operaciones navales y aéreas en el Mediterráneo occidental; y provisión de territorio e instalaciones para recepción y tránsito de refuerzos y apoyo logístico, aéreo y marítimo. Finalmente, el 8 de septiembre de 1995 España se adhirió al Protocolo de París que establece el Estatuto de los Cuarteles Generales Militares Internacionales (SOFA). En diciembre de 1995, Javier Solana Madariaga, Ministro de Asuntos Exteriores de España, fue elegido Secretario General de la Alianza, noveno en la historia de la OTAN y primer español que ostenta este cargo. Casi un año más tarde, el 14 de noviembre de 1996, el Congreso de los Diputados, aprobó (con el 91,5 por 100 de los votos a favor), la autorización al Gobierno para que negociase el ingreso de España en la nueva Estructura de Mandos de la OTAN. Como consecuencia de esta autorización, el 3 de julio de 1997, el Gobierno español anunció su deseo de ubicar el futuro Cuartel General del Mando Subregional Sudoeste de la OTAN en el acuartelamiento de Retamares (Madrid). El Comunicado de la Cumbre de la

Alianza, celebrada en Madrid ese mismo mes, recogió la aspiración española de la “plena participación” en la estructura militar integrada en fase de reforma.

En el mes de diciembre, el Consejo Atlántico aprobó la Estructura de Mandos de la OTAN. En ella, se establecía la sede del Cuartel General Subregional Conjunto del Sudoeste en Retamares (JRC SW) en Madrid, subordinado al Mando Regional Sur de la OTAN en Nápoles (Italia). El Cuartel General Subregional pasó a ser el órgano responsable del planeamiento de las operaciones de defensa colectiva en el área Sudoeste de Europa, incluidas las Islas Canarias, que coincide con el área de mayor interés estratégico de España. Finalmente, se culminó nuestra incorporación plena a la estructura militar integrada de la OTAN el 1 de enero de 1999. A partir de entonces, se produjo la incorporación progresiva de generales, oficiales y suboficiales españoles al resto de cuarteles generales de la estructura de mandos de la OTAN.

En julio de 2004, el Cuartel General Subregional Conjunto Sudoeste se transformó en el Mando Componente Terrestre (LCC) con sede en Retamares, dependiendo del Mando de Fuerzas Conjuntas de la OTAN (Nápoles), con la misión de desplegar y conducir operaciones terrestres de todo tipo, incluyendo la de participar como Mando Componente Terrestre de una Fuerza Conjunta en operaciones de gran envergadura, denominadas por la OTAN “Major Joint Operations”. Como fruto de las decisiones acordadas en la Cumbre de Lisboa de noviembre de 2010, la OTAN emprendió una nueva reforma de la estructura de mandos, diseñada para ser más efectiva, más fácilmente desplegable, más reducida y más racional en cuanto a su coste. En la reunión de junio de 2011, los ministros de Defensa acordaron la localización geográfica de las entidades de la nueva estructura aliada, desapareciendo la necesidad de los Cuarteles Generales de Fuerzas.

Esta nueva Estructura de Mando, dependiente del Mando de Operaciones de la OTAN (ACO), estableció en Torrejón de Ardoz uno de los dos Centros Combinados de Operaciones Aéreas con capacidad desplegable (CAOC), teniendo como responsabilidad toda la defensa aérea de la Región Sur de Europa. De particular importancia resulta también para España el Centro contra artefactos explosivos improvisados (C-IED), creado por Acuerdo de Consejo de Ministros el 2 de octubre de 2009, y puesto a disposición del Mando de Transformación de la OTAN (ACT), en noviembre de 2010, como unidad multinacional y “Centro de Excelencia” (CoE). Respecto a la Estructura de Fuerzas, España pone a disposición de la OTAN dos cuarteles generales de alta disponibilidad, uno marítimo a bordo del buque “Castilla”, con base en Rota, y otro terrestre situado en Bétera, Valencia. Además contribuye también a través del cuartel general del Eurocuerpo, ofrecido a la OTAN como de alta disponibilidad.

Estos cuarteles generales lideran por turnos los mandos componentes de la Fuerza de Respuesta de la OTAN (NATO Response Force, NRF), definida como un conjunto de fuerzas terrestres, aéreas y marítimas, tecnológicamente avanzadas, flexibles, con capacidad de despliegue y sostenibles, listas para desplazarse rápidamente donde sea necesario. España ha contribuido con medios y con efectivos a las principales misiones y operaciones de la OTAN. Entre otras, a las misiones de Implementación y Estabilización (IFOR y SFOR), en Bosnia-Herzegovina, a la Fuerza multinacional de Kosovo (KFOR), a la Operación “Unified Protector” en Libia, a la Operation Ocean Shield de lucha contra la piratería en el golfo de Adén y el Cuerno de África, a la Misión FIAS (Fuerza de Asistencia Internacional de Seguridad,

Afganistán) o a la Operación naval Active Endeavour (OAE) contra el terrorismo en el Mediterráneo

A lo largo de 2017, España ha estado presente en las siguientes operaciones y misiones de la OTAN cubriendo las dimensiones aérea, marítima y terrestre, demostrando nuestro compromiso y nuestra solidaridad con la Alianza, aliados y socios:

- En Turquía se ha contribuido a la protección de su población contra la amenaza de misiles balísticos mediante el despliegue de una batería antiaérea Patriot y más de 140 efectivos.
- En Letonia, en la Presencia Reforzada Avanzada, con más de 330 efectivos formando parte del batallón liderado por Canadá, aportando medios terrestres de gran capacidad. La participación española ha supuesto, de hecho, el primer despliegue en el exterior de medios mecanizados y acorazados de cadenas.
- España ha contribuido durante cuatro meses a la misión de Policía Aérea en el Báltico con un destacamento de 4 aviones en Estonia, donde hemos llegado a contar con cerca de 130 efectivos.
- En Afganistán, en la misión Apoyo Decidido (“Resolute Support”)
- En las fuerzas navales permanentes de la OTAN, con una aportación muy significativa de medios navales y de efectivos.
- En el Mediterráneo en la operación “Sea Guardian”.

España ha demostrado su compromiso con la Alianza a través de su aportación financiera, la puesta a disposición de la Alianza de medios y capacidades, y la participación en las operaciones que la organización desarrolla. España combina su actuación en la OTAN con la participación activa en la Política Común de Seguridad y Defensa en el seno de la Unión Europea. El propio Tratado de Lisboa de la UE subraya que la OTAN sigue siendo -para los Estados de la Unión que son miembros de la misma- el fundamento de su defensa colectiva. La Alianza del Siglo XXI, tal y como viene perfilándose a través de las sucesivas Cumbres, sigue siendo uno de los pilares de la estructura de seguridad de España y Europa.

Octubre, 2019